

**INFORME DE ACTIVIDADES
DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES,
CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2010**

I. Marco Legal:

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 125, párrafo 1, inciso m), 136, párrafo 1, inciso d) y 147, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, está facultada para recibir de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta de los mismos al Presidente del Consejo General.

Para eficientar el flujo de información que mensualmente reportaban los vocales ejecutivos locales y distritales a la Dirección del Secretariado, a partir del mes de febrero de 2005, la Dirección de Coordinación y Análisis elaboró un lineamiento para recibir el "Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales", con el propósito de retomar la línea jerárquica de mando y comprometer al mismo tiempo a toda la estructura delegacional y subdelegacional en una nueva dinámica de trabajo que permitiera conocer y resumir lo más relevante que acontece en su entidad para que, en su momento, se tomaran las medidas pertinentes.

II. Informe de actividades de las juntas locales y distritales ejecutivas correspondientes al mes de julio de 2010:

En el mes de julio se reporta que las 32 juntas locales ejecutivas cumplieron con el envío del informe mensual de actividades en tiempo. Respecto al cumplimiento de las juntas distritales ejecutivas, 296 de las 300 enviaron su informe, las juntas ejecutivas distritales que no lo hicieron se enlistan a continuación:

No.	Estado	Distrito	Cabecera
14	Jalisco	01	Tequila
19	Nuevo León	07	Monterrey
21	Puebla	03	Teziutlán
26	Sonora	01	San Luis Río Colorado
Total: 4			

II.1 Registro Federal de Electores:

- Las juntas locales en Baja California Sur, Campeche, Hidalgo, Jalisco, Oaxaca y Tlaxcala informan que continúan con la difusión de la campaña para la renovación de la credencial “03”;
- Las juntas locales en Baja California Sur, Campeche, Hidalgo y Tlaxcala informan que continúan con la difusión de la campaña institucional de inscripción al Padrón Electoral y con la actualización cartográfica;
- Las juntas locales en Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo y Tlaxcala informan que continúan con los trabajos de la Campaña Anual Permanente 2010 (CAP) a través de los Módulos de Atención Ciudadana (MAC's) instalados en esa entidad;
- Las juntas locales en Baja California, Chihuahua, Puebla, Tamaulipas y Tlaxcala informan que se llevó a cabo el retiro de los formatos de credenciales resguardadas con motivo de su respectivo Proceso Electoral Local 2010 (PEL) y su correspondiente envío a los MAC's;
- La Junta Local en Baja California informa que se envió al Organismo Electoral Estatal, un tanto con firmas originales de la Adenda al Anexo Técnico Número Tres al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores (RFE) celebrado entre el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California;
- La Junta Local en Baja California Sur informa que se continúa con la notificación de actualización de datos registrales y con el programa de verificación de domicilios presuntamente irregulares. Asimismo, siguen las gestiones relacionadas con la firma del Anexo Técnico en Materia del RFE para el PEL;
- La Junta Local en Coahuila informa que se continúa con los trabajos de remodelación de los MAC's hijos del RFE vigentes;
- La Junta Local en Colima informa que se realizan gestiones con el H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez para la firma del comodato y la adecuación del MAC del Distrito 01 que se instala en la presidencia municipal de ese municipio. Asimismo, se analizó el contenido del informe sobre la aplicación de los Convenios de Apoyo y Colaboración en Materia de elecciones coincidentes;
- La Junta Local en Chiapas informa que en coordinación con las juntas distritales ejecutivas, llevaron a cabo el curso de capacitación denominado “Trámites de Actualización y Entrega de la Credencial”; en cumplimiento al oficio No. COC/5622/2010 de fecha 10 de junio de 2010, el curso se desarrolló durante el

periodo del 12 al 18 de julio, para juntas distritales ejecutivas, y del 19 al 25 de julio para la Junta Local Ejecutiva;

- La Junta Local en Guerrero informa que se concertaron entrevistas en medios de comunicación local (radio, televisión y prensa escrita) para informar los servicios relacionados con la Campaña de Actualización Especial por el PEL que inició operaciones el 2 de agosto de 2010, señalando la ubicación de los MAC's y los requisitos establecidos por la Comisión Nacional de Vigilancia para obtener la Credencial para Votar con Fotografía, enfatizando los medios de identificación para todos los tipos de trámites y su necesaria digitalización;
- La Junta Local en Jalisco informa que el día 9 de julio de 2010, se llevó a cabo una reunión con personal de la Confederación de Mexicanos Jaliscienses en el extranjero (CONFEDAJAL) para explicarles las razones por las que no es posible – actualmente – expedir credencial de elector en territorio fuera de México;
- La Junta Local en Morelos informa que se asistió a la sesión extraordinaria de la CLV del RFE, para llevar a cabo la lectura, validación y destrucción de formatos de Credencial para Votar devueltas por los ciudadanos y por terceros, correspondientes al segundo trimestre del presente año;
- La Junta Local en Nayarit informa que el día 7 de julio, se realizaron dos horas de perifoneo con equipo propio y material producido por la Vocalía Local del Registro Federal de Electores, versión “Credencial 03”;
- La Junta Local en Oaxaca informa que el día 15 de julio de 2010, se llevó a cabo un recorrido de supervisión a los módulos fijos de los distritos 04, 08 y 09 y MAC fijo adicional ubicado en Zimatlán de Álvarez, para verificar las condiciones físicas y técnicas de dichos módulos; en la supervisión participó el licenciado Rigoberto García, Líder de Proyecto de la Dirección de Operación y Seguimiento de la Coordinación de Operación en Campo;
- La Junta Local en Puebla informa que el pasado 4 de julio, en la Vocalía Local del RFE se orientó a un total de 58 ciudadanos, el día de la Jornada Electoral a efecto de darles a conocer la ubicación de sus casillas. Asimismo se atendió en todo el Estado un total de 51 aclaraciones respecto a ciudadanos que acudieron a la Mesa Directiva de Casilla y no se encontraban en la Lista Nominal de Electores;
- La Junta Local en Quintana Roo informa que el día 4 de julio del año en curso, se llevó a cabo la Jornada Electoral, en donde se eligió Gobernador, Diputados Locales e integrantes de los Ayuntamientos del Estado de Quintana Roo y con base a lo que establece la Cláusula Décima Tercera del Anexo técnico No. Cuatro al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del RFE, la Dirección de Atención

Ciudadana, el Centro de Atención Ciudadana IFETEL y el Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana brindaron la atención requerida a la ciudadanía en general; y

- La Junta Local en Zacatecas informa que se llevó a cabo la visita de supervisión en el Módulo fijo 320121 de la Junta Distrital Ejecutiva 01, donde se realizó la validación de la información Geoelectoral contenida en el Formato Único de Actualización y Recibo (FUAR), de los ciudadanos incorporados al Padrón Electoral: Entidad, Distrito, Municipio, Sección, Localidad y Manzana. Lo anterior, con base en el Plano Urbano por Sección Individual con Números Exteriores (PUSINEX) y el Plano de Localidad Rural con Amanzanamiento Definido (PLRAD).

II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:

- Las juntas locales en Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Nayarit, Sonora y Tamaulipas informan que se atendió todo lo referente a la entrega de los pautados y promocionales de los partidos políticos ordenados por el Comité de Radio y Televisión del IFE a los permisionarios y concesionarios de radio y televisión de su respectiva entidad;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 8 de julio de 2010, se realizaron las gestiones necesarias para la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, del Catálogo de las estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura del PEL 2010-2011 en esa entidad. Dicho catálogo fue notificado al Gobierno de Estado y a las emisoras de esa entidad, en cumplimiento a los puntos segundo y sexto del Acuerdo CG176/2010 de fecha 16 de junio de 2010; y
- La Junta Local en Tabasco informa que se remitieron a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), 4 reportes relativos a los avisos de reprogramación por parte de los concesionarios y permisionarios de radio y televisión correspondientes al mes de julio del año en curso, asimismo, se enviaron los oficios originales girados por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión, relacionados con dichos avisos.

II.3 Organización Electoral:

- Las juntas locales en Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Durango, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala informan que se remitieron las versiones definitivas de la

Memoria del Proceso Electoral Federal 2008-2009, de las juntas locales y distritales ejecutivas;

- Las juntas locales en Aguascalientes y Colima informan que iniciaron las acciones preparatorias para la destrucción de los sobres que contienen los votos y las boletas sobrantes material electoral utilizado en los comicios 2008-2009;
- Las juntas locales en Baja California, Chiapas y Durango informan que se remitió a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), el informe técnico sobre el desarrollo de la Jornada Electoral del día 4 de julio de 2010;
- La Junta Local en Nayarit informa que en base al Convenio General suscrito por el IFE en el Estado de Nayarit y la H. Universidad Autónoma de Nayarit, mediante el cual se establecen bases de colaboración académicas entre ambas partes, en materia de formación, capacitación y actualización de sus servidores públicos y personal académico, administrativo, alumnos y ex-alumnos, se remitió a la Coordinadora del área de Ciencias Sociales y Humanidades, maestra Enedina Heredia Quevedo, para su consideración, un “Proyecto de consulta estudiantil, con boleta electrónica”, mediante el cual se dará a conocer a los integrantes de esa institución académica la boleta electrónica diseñada por el IFE; y
- La Junta Local en Oaxaca informa que el Vocal Local de Organización Electoral (OE), durante el mes de julio del presente año, realizó visitas diarias de supervisión a la bodega estatal que resguarda la documentación del PEF 2005-2006, remitiendo a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral los reportes semanales de las condiciones físicas de la misma.

II.4 Servicio Profesional Electoral:

- La Junta Local en Michoacán informa que mediante oficio No. DESPE/1679/2010, del 20 de julio de 2010, suscrito por el doctor Rafael Martínez Púon, Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE), se notificó al Vocal Ejecutivo Local, su cambio de adscripción a la Junta Local Ejecutiva en el Estado de México.

II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:

- Las juntas locales en Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Jalisco, México, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán

informan que en las respectivas juntas distritales ejecutivas continúan los trabajos para atender las actividades de adaptación del Modelo de Educación para la Participación Democrática y formación de agentes multiplicadores (MEDPD);

- Las juntas locales en Baja California Sur, Jalisco, Tabasco y Tlaxcala informan que continúan con la difusión del 4° Concurso Nacional “Una Rola por la Democracia”;
- La Junta Local en Campeche informa que se recibieron y distribuyeron los materiales de difusión enviados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), dentro de los cuales se contemplan, carteles para escuelas primarias 1,2,3, ¡Participa! y para escuelas secundarias ¿Te imaginas vivir sin violencia? mismos que han sido difundidos ampliamente entre la población objetivo;
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que los vocales locales Ejecutivo, Secretario y la de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CEyEC), asistieron a la Delegación Miguel Hidalgo con el objeto de participar en la ceremonia protocolaria, en la que se formalizó el Convenio de Apoyo y Colaboración celebrado entre dicho órgano político administrativo y el IFE;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 14 de julio de 2010, los vocales Ejecutivo y de CEyEC de la Junta Local Ejecutiva, firmaron el programa de actividades a desarrollar en el presente año, de manera conjunta con la Secretaría de la Mujer del Gobierno del Estado de Guerrero, en el Marco del Convenio de Apoyo y Colaboración vigente en Materia de Educación Cívica, informando lo necesario a la DECEyEC para el seguimiento de las actividades comprometidas;
- La Junta Local en Nayarit informa que se llevó a cabo una reunión de trabajo de los vocales locales Ejecutivo y de CEyEC con la licenciada Julia del Carmen Ley Rojas y con la licenciada Marina Zoraida Berumen, Secretaria Ejecutiva y Directora del Programa de Asuntos de la Mujer, la Niñez y la Familia de la Comisión Estatal de la Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, respectivamente, relacionada con una propuesta de acciones de actividades conjuntas en materia de Educación Cívica; y
- La Junta Local en Yucatán informa que los días 12 y 13 de julio los vocales locales Ejecutivo y de CEyEC, sostuvieron entrevistas con los titulares de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán; el Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya; el Instituto de Educación para Adultos en el Estado de Yucatán; la Comisión de Desarrollo Indígena en el Estado de Yucatán y el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, con el propósito de invitarlos a participar como

aliados estratégicos para la aplicación y desarrollo del Modelo de Educación para la Participación Democrática en el Estado de Yucatán.

II.6 Administración:

- La Junta Local en Guerrero informa que el día 21 de julio de 2010, se remitió a la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) el oficio No. JLE/VE/1663/2010 anexándole el oficio s/n de fecha 20 del mismo mes, firmado por Presidente del Secretariado Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), quien solicita se descuenta de su financiamiento público (prerrogativas) la cantidad de \$108,797.76 (Ciento ocho mil setecientos noventa y siete pesos 76/100 M.N.) que adeuda al IFE por concepto de 59 cancelas y 662 urnas que le fueron dadas en comodato en el año 2005 y que no reintegró debidamente; y
- La Junta Local en Tabasco informa que con relación a la circular No. DEA/049/2010, respecto a los servidores que de manera voluntaria presentaron su renuncia, se recibió el oficio DEA/843/10, mediante el cual se le comunico al C. Antonio González Marcial, Vocal del RFE en el Distrito 01, que su renuncia fue aceptada.

II.7 Jurídico:

- La Junta Local en el Distrito Federal informa que en la 27 Junta Distrital Ejecutiva, el día 8 de julio dio inicio el procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones de manera oficiosa en contra del C. Arturo Sánchez Reyna, responsable de módulo adscrito al órgano subdelegacional; integrándose el expediente No. PA-27JDE-DF/01/10;
- La Junta Local en Durango informa que se remitió al Secretario Ejecutivo del IFE, el oficio recibido, mediante el cual el licenciado Juan Carlos Gutiérrez Fragoso, en su carácter de Presidente del Consejo Estatal de la Coalición “Durango nos Une”, en el estado de Durango, presentó un escrito de queja en contra del licenciado Raymundo Hernández Gámiz y Carlos Alberto Salazar Smythe, Presidente y Secretario del Consejo Estatal Electoral de Durango, respectivamente, por la supuesta violación a diversos ordenamientos legales como lo son “La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango” y demás relativos al “Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales”;

- La Junta Local en Nuevo León informa que el día 3 de julio, en cumplimiento al oficio No. SE/683/2010 del Secretario Ejecutivo, se llevó a cabo la notificación al Gobernador del Estado de Nuevo León y a los presidentes municipales del área metropolitana de Monterrey del oficio No. CE/MABM/047/2010, suscrito por el Presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General, relacionado con el acuerdo de dicha comisión en el sentido de que los servidores públicos federales, estatales y municipales se abstuvieran de difundir logros de gobierno que pudieran ser vistos o escuchados en las 15 entidades federativas que tuvieron elección el 4 de julio;
- La Junta Local en Tabasco informa que en atención a las indicaciones de la Dirección Jurídica del IFE, se instruyó al Jurídico Local, que llevará a cabo la realización de la diligencia de emplazamiento al Concesionario del canal 9 XHCVP-TV, conforme al expediente No. SCG/PE/PRI/CG/058/2010; y
- La Junta Local en Tlaxcala informa que con relación a los juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano presentados por las CC. Judith Roldan Ajuech y Patricia Ajuech Romero, con fecha 29 de junio del año en curso, la Cuarta Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, resolvió entregar a las promoventes las respectivas credenciales para votar por conducto del Vocal del RFE de la Junta Distrital Ejecutiva 03.

II.8 Contraloría General:

- La Junta Local en Baja California informa que la Vocal Secretaria Local en cumplimiento a lo instruido por el Subcontralor de Asuntos Jurídicos de la Contraloría General, mediante oficio No. CGE/SAJ-R/1082/2010, de fecha 21 de junio del año en curso, los días 7 y 15 de julio, en representación de la Contraloría levantó el Acta de entrega-recepción de la vocalía local de CEyEC y la correspondiente a la vocalía de Organización Electoral del 08 Distrito;
- La Junta Local en Morelos informa que se dio cumplimiento al oficio No. CGE/SAJ-R/1084/2010 de fecha 22 de junio de 2010, remitiendo a la Contraloría General del IFE, un ejemplar con firmas autógrafas de las actas de entrega-recepción de fecha 30 de junio de 2010, de los CC. Carlos Barrón Toledo, Vocal Secretario y Oscar López Vázquez, Vocal de CEyEC de la Junta Distrital Ejecutiva 03, con cabecera en Cuautla, Morelos, quienes dejan de ocupar sus cargos, con motivo de haberse acogido a los beneficios del Programa Especial de Retiro y Reconocimiento, por el Instituto Federal Electoral;

- La Junta Local en Oaxaca informa que participó en el acto de entrega-recepción de la Vocalía del Secretario de la Junta Local, en la que estuvo presente la licenciada Patricia Osorno Ocampo, representante de la Contraloría General del Instituto Federal Electoral;
- La Junta Local en Quintana Roo informa que en cumplimiento a las instrucciones del Subcontralor de Asuntos Jurídicos, se procedió a notificar al C. Alejandro Montané Castañeda, ex vocal del RFE de la Junta Distrital Ejecutiva 03 en el Estado de Quintana Roo, la instauración en su contra del procedimiento para la determinación de responsabilidades administrativas con expediente No. CGE/023/021/2010, con motivo de haber omitido la presentación de su declaración patrimonial de conclusión de cargo; y
- La Junta Local en Tamaulipas informa que se remitieron las actas de entrega-recepción de las vocalías Ejecutiva y de CEyEC, de las juntas distritales ejecutivas 05 y 06, respectivamente.

II.9 Servicios de Informática:

- Las juntas locales en Querétaro y Tabasco informan que los vocales de organización electoral de las juntas locales y distritales ejecutivas se reunieron en su respectiva entidad, para revisar las propuestas de mejora del proyecto del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) y hacer la elaboración de las propuestas definitivas.

II.10 Otros:

- La Junta Local en Campeche informa que se llevó a cabo la instalación de un stand del IFE en la "Feria del Carmen 2010", en Ciudad del Carmen, Campeche, en la que se está promocionando la boleta electrónica y la renovación de la credencial "03";
- La Junta Local en Coahuila informa que se dio seguimiento a la Jornada Electoral con motivo del Proceso Extraordinario Local de los municipios de Lamadrid y Juárez;
- La Junta Local en Jalisco informa que se atendió la visita de trabajo del ingeniero Alberto Arreola, Coordinador del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político, A.C. (ICADEP) del Comité Ejecutivo Estatal del PRI, así como a la licenciada Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez, Presidenta del Organismo Nacional de

Mujeres Priístas en el Estado de Jalisco (O.N.M.P.R.I.), dándoles a conocer los temas en materia político-electoral que proporciona el Instituto para su posible impartición a cuadros del instituto político;

- La Junta Local en Nuevo León informa que se entregó a cada Vocal Ejecutivo Distrital, un ejemplar electrónico de la primera edición del “Compendio Electoral 1989-2010” de la doctora María Macarita Elizondo Gasperín, Consejera Electoral del Consejo General del IFE;
- La Junta Local en Oaxaca informa que la Junta Distrital Ejecutiva 04, elaboró un Convenio de Apoyo y Colaboración que celebran por una parte el Instituto Federal Electoral a través de la citada Junta Distrital, con radiodifusoras y ayuntamientos para la transmisión de programas tendientes a la difusión de la convocatoria a la ciudadanía para el canje de la credencial de elector “03” y “09”. Asimismo, el Asesor Jurídico y responsable de los asuntos de la Vocalía Local del Secretario, asistió a la sesión ordinaria de la CLV, para efectuar la certificación de hechos de la entrega-recepción de los formatos de credencial para votar que fueron resguardados por el PEL 2010, a cargo de la Empresa Internacional de Traslados S.A. de C.V.; el 12 de julio del año en curso;
- La Junta Local en San Luis Potosí el día 21 de julio, el Vocal Ejecutivo Local de esa entidad, realizó una grabación para la televisión en las instalaciones de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, en la que se dieron a conocer los ejercicios que está implementando la Junta Local Ejecutiva y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) para el Proyecto San Luis, en materia del RFE y CEyEC; y
- La Junta Local en Yucatán informa que en cumplimiento a las instrucciones recibidas, se realizó la notificación del Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del IFE, respecto de la solicitud de adoptar las medidas cautelares a que hubiere lugar, formulada por el representante propietario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el Consejo General, el día 1 de julio de 2010, dentro del procedimiento administrativo sancionador identificado con el expediente No. SCG/PE/PRI/CG/098/2010, a las Autoridades Estatales, Federales y a los 106 Ayuntamientos que conforman el Estado de Yucatán, el mismo día que se recibió la instrucción, remitiendo los acuses de recibo en forma escaneada a las instancias correspondientes del Instituto;